



# PROYECTOS DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN COOPERATIVAS

CONCURSO NACIONAL 2014 - 2015

## Modificación BASES DE POSTULACIÓN

Noviembre 2014



Se modifican las presentes Bases en los siguientes puntos:

- En el numeral **5.4.1 Aportes de FIA y contraparte**, se modifica el primer párrafo y el cuadro siguiente, quedando como sigue:

“Para los proyectos, el monto solicitado a FIA no podrá ser superior a **35 millones** de pesos, financiamiento máximo equivalente al 70% del costo total de la propuesta y la contraparte deberá hacer un aporte mínimo del 30% del costo total de la propuesta, correspondiente a aporte pecuniario **y/o** no pecuniario.

Aportes Estudios de Innovación	
FIA	Máximo \$35.000.000 Hasta 70% costo total
Ejecutor y asociados (Contraparte)	Mínimo 30% del costo total, compuesto por aportes no pecuniarios (valorizado) <b>y/o</b> pecuniarios.

“

